

Comité Consultivo y de Vigilancia
Tercera Sesión Ordinaria de 2014

Comité Consultivo y de Vigilancia Tercera Sesión Ordinaria de 2014	
Lugar y fecha	12 de junio de 2014 Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), Camino a Santa Teresa No.1040, Piso 8, Col. Jardines en la Montaña, México, Distrito Federal.
Programas y acciones abordados	<p>ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal 2. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2014 del Comité Consultivo y de Vigilancia e Informe sobre Seguimiento de Acuerdos 3. Informe de la Presidencia de la CONSAR 4. Participación del Director General de Afore Azteca, Lic. José Antonio Orvañanos Amaro 5. Consideraciones sobre tasas de reemplazo 6. Aportaciones en tiendas de conveniencia 7. Propuesta de nombramiento: <ol style="list-style-type: none"> a) Contralor Normativo de Afore AZTECA, S.A de C.V. 8. Informe sobre el ejercicio de facultades delegadas al Presidente de la CONSAR, respecto de los incumplimientos a las disposiciones normativas que regulan los Sistemas de Ahorro para el Retiro y las sanciones administrativas impuestas durante los meses de marzo y abril de 2014 9. Asuntos generales
Participantes	<p>Miembros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Carlos Ramírez Fuentes, Presidente de la CONSAR, Propietario; • Lic. Héctor Doperto Ramírez, Coordinador General del Sector Patronal del H. Consejo Técnico de la Confederación de Cámaras Industriales de Comercio, Servicio y Turismo (CONCANACO), Suplente y Presidente del Comité Consultivo y de Vigilancia; • Lic. Rafael Adrián Avante Juárez, Subsecretario del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Propietario; • Lic. Rodolfo González Guzmán, Secretario General de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), Propietario; • Lic. Javier Moreno Padilla, Presidente de la Comisión Nacional de Seguridad Social de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Propietario; • Lic. Emigdio Cruz Espitia, Asesor del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), Propietario; • Lic. Alfonso Suárez Romero, Asesor en Economía y

Productividad del Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Propietario;

- Act. Jorge Vergara Macip, Miembro de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), Propietario;
- Lic. Cristina González Medina, Directora de Prestaciones Económicas y Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Propietaria;
- Dr. Alberto Romero Aranda, Especialista Financiero de la Gerencia de Análisis de Riesgos del Sistema Financiero del Banco de México (BANXICO), Suplente;
- Mtra. Larisa Mora Aguilar, Titular de la Dirección de Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Suplente;
- Lic. Rafael Rojas García, Director de Medios de Pago de la Asociación de Bancos de México (ABM), Suplente;
- Lic. Valeria Sanabria González, Gerente de Proyectos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Suplente;
- Lic. Pilar Rivera Popovic, Jefe de Departamento de Análisis y Valuación Actuarial del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Suplente;
- Lic. Mónica Leticia Mendoza Archer, Coordinadora General de Información y Vinculación de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) y Secretaria de este Comité;
- Lic. Carlos F. Ramírez Alpizar, Director de Vinculación de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y Prosecretario de este Comité.

Invitados:

- Mtro. Primo Salvador Ibarra Herrera, Coordinador de Prestaciones Económicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS);
- Lic. Sonia García Almazán, Subdirectora de Riesgos de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB);
- Lic. José Antonio Orvañanos Amaro, Director General de AFORE Azteca S.A. de C.V.;
- Dr. Luis Mario Hernández Acevedo, Vicepresidente Financiero;
- Ing. Carlos A. Marmolejo Trujillo, Vicepresidente de Operaciones;
- Lic. Antonio S. Reyna Castillo, Vicepresidente Jurídico;
- Lic. Federico Rubli Kaiser, Coordinador General de Planeación Estratégica y Proyectos Especiales;
- Ing. Carlos Huitrón Escamilla, Coordinador General de Administración y Tecnologías de la Información;
- Lic. Salvador Beltrán del Río Lozano, Titular del Órgano Interno de Control;

	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Sandra Pacheco Medina, Secretaria Particular • Lic. Fernanda Vaudrecourt Salcido, Asesora.
Desarrollo de la sesión	<p>En la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Consultivo y de Vigilancia, se presentó el Informe del Presidente de la CONSAR, el cual incluyó temas tanto nacionales como internacionales en relación con los Sistemas de Ahorro para el Retiro (SAR).</p> <p>Posteriormente, se tuvo la participación del Director General de Afore Azteca, Lic. José Antonio Orvañanos Amaro, quien presentó a los Miembros del Comité Consultivo y de Vigilancia, el funcionamiento, estructura e ideología de dicha administradora.</p> <p>La sesión continuó con dos presentaciones referentes a “Tasas de Reemplazo” y “Aportaciones en Tiendas de Conveniencia”, lo anterior para ejemplificar algunos de los avances y situación actual, en relación con el SAR.</p> <p>Por otro lado, se llevó a cabo la propuesta y aprobación del nombramiento de Contralor Normativo de AFORE Azteca, S.A. de C.V.</p> <p>Finalmente, se presentó el informe sobre el ejercicio de facultades delegadas al Presidente de la CONSAR, respecto de los incumplimientos a las disposiciones normativas que regulan los Sistemas de Ahorro para el Retiro y las sanciones administrativas impuestas durante los meses de marzo y abril.</p>
Galería fotográfica	No hubo fotografías de esta sesión
Propuestas de los actores sociales	<p>“ACUERDO CCVO 03/01/2014:</p> <p>Los Miembros del Comité Consultivo y de Vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en los artículos 16 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y 7 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y la Disposición Quinta de las Reglas de Funcionamiento del Comité Consultivo y de Vigilancia, aprueban el Acta de su Segunda Sesión Ordinaria del 2014, celebrada el 28 de abril de 2014, y se dan por enterados del seguimiento de los Acuerdos adoptados durante dicha Sesión.”</p> <p>“ACUERDO CCVO 03/02/2014:</p> <p>Los Miembros del Comité Consultivo y de Vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción I de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, toman conocimiento del Informe que presenta la Presidencia de la CONSAR.”</p> <p>“ACUERDO CCVO 03/03/2014:</p> <p>Los Miembros del Comité Consultivo y de Vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con</p>

fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción I de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, toman conocimiento de la participación del Director General de AFORE Azteca, S.A. de C.V., Lic. José Antonio Orvañanos Amaro.”

“ACUERDO CCVO 03/04/2014:

Los Miembros del Comité Consultivo y de Vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción I de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, toman conocimiento de consideraciones sobre tasas de reemplazo.”

“ACUERDO CCVO 03/05/2014:

Los Miembros del Comité Consultivo y de Vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción I de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, toman conocimiento de la presentación de aportaciones en tiendas de conveniencia.”

“ACUERDO CCVO 03/06/2014:

El Comité Consultivo y de Vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción VI, 30 y 50 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y 3° del Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, acuerda aprobar el nombramiento del Mtro. Adrián Pérez Barnés, para desempeñar el cargo de Contralor Normativo en AFORE Azteca, S.A. de C.V.”

“ACUERDO CCVO 03/07/2014:

Los Miembros del Comité Consultivo y de Vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción XVI de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, toman conocimiento del informe sobre las sanciones administrativas impuestas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, durante el periodo de marzo y abril de 2014, por conducto del Presidente de esta Comisión en ejercicio de la facultad que le fue delegada mediante el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 28 de octubre de 2008, o por conducto del Vicepresidente Jurídico de este órgano desconcentrado, en ejercicio de la facultad que les fue delegada mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de diciembre de 2008.”

Respuestas de la institución	En la tercera sesión ordinaria del 2014 se tomaron siete acuerdos, cuyo seguimiento se reportará en la siguiente sesión ordinaria del Comité Consultivo y de Vigilancia (Fecha: 14 de agosto de 2014).
-------------------------------------	--